



COMITÉ DE AFILIACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil diecisiete, estando reunidos en la Sala de Juntas del Archivo Histórico, sito en Valentín Gómez Farías y Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos; se reunieron los C.C. Mayra Granados Villeda, Presidenta del Comité de Afiliación; Cindy Paola Jasso González, Secretaria Técnica del Comité de Afiliación; Marco Antonio Carbajal Monroy, Vocal Representante del S.U.T.E.Y.M; Olga Salgado Salinas, Vocal Representante del S.M.S.E.M; Efraín Urbina Pichardo, Vocal Representante de la Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMYM; Luis Roberto García Winder, Vocal Representante de la F.A.A.P.A.U.A.E.M; Cielo Fabiola Silva Moguel, Directora de Atención al Derechohabiente del ISSEMYM; Victor Manuel Acosta Silva, Vocal Representante del Departamento de Vigencia de Derechos del ISSEMYM; Liliana Yazmín Gómez García, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva del ISSEMYM; Claudia Arlet Morales Alva, Vocal Suplente de la Unidad de Contraloría Interna del ISSEMYM; todos ellos integrantes del Comité de Afiliación, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- II. Lectura y firma, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- III. Solicitudes de Afiliación:
 - a) Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca.
 - b) Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan.
 - c) Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec.
- IV. Acuerdos.
- V. Asuntos Generales.



PUNTO I

Asistieron a la Sesión Ordinaria Diez (10) personas de un total de Diez (10) convocadas, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PUNTO II

Se distribuyó el Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su revisión y observaciones, y no existiendo alguna, se procedió a su respectiva firma.

PUNTO III

SOLICITUDES DE AFILIACIÓN

De conformidad con lo establecido por los artículos 3 fracciones I, II y III, 5 fracciones III, IV y VI numerales 5 y 6, 7 y 8 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, así como lo citado por el Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); se presentaron las siguientes solicitudes de afiliación, posterior al análisis correspondiente se obtuvo el siguiente resultado:

a).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca, se sometieron a consideración 17 solicitudes de afiliación correspondientes a 18 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:

- 11 Aprobados.
- 04 Negados.
- 03 Pendientes.
- 00 Improcedente



b).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan, se sometieron a consideración 18 solicitudes de afiliación correspondientes a 24 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:

- 17 Aprobados.
- 05 Negados.
- 01 Pendientes.
- 01 Improcedente

c).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec, se sometieron a consideración 06 solicitudes de afiliación correspondientes a 08 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:

- 06 Aprobados.
- 00 Negados.
- 02 Pendientes.
- 00 Improcedente

La información detallada que se consigna en el Concentrado de Expedientes del Comité de Afiliación FO-DSS-VD-15 (Anexo al presente) es parte integrante de la presente Acta.

Conforme al Artículo 13 del Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, los representantes de la Unidad Jurídica y Consultiva, de la Unidad de Contraloría Interna y el Secretario Técnico participan en el presente Comité con voz pero sin voto; atribuciones que tienen conferidas.



PUNTO IV

En resumen y de conformidad con los resultados de la votación de todas y cada una de las solicitudes de afiliación de dependientes económicos de servidores públicos presentados para esta Sesión, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

- I. Se dictaminan las resoluciones correspondientes a las solicitudes establecidas en el **Punto III** de la presente Acta, mismas que se encuentran detalladas en el Concentrado de Expedientes del Comité de Afiliación FO-DSS-VD-15.

PUNTO V

ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 15:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MAYRA GRANADOS VILLEDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
AFILIACIÓN

CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
AFILIACIÓN

MARCO ANTONIO CARBAJAL MONROY
VOCAL REPRESENTANTE DEL
S.U.T.E.Y.M

OLGA SALGADO SALINAS
VOCAL REPRESENTANTE DEL S.M.S.E.M.

EFRAÍN URBINA PICHARDO
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN
DE PENSIONADOS Y PENSIONISTAS
DEL ISSEMYM, A.C.

LUIS ROBERTO GARCÍA WINDER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
F.A.A.P.A.U.A.E.M.

CIELO FABIOLA SILVA MOGUEL
DIRECTORA DE ATENCIÓN AL
DERECHOHABIENTE DEL ISSEMYM

VÍCTOR MANUEL ACOSTA SILVA
VOCAL REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE VIGENCIA DE
DERECHOS DEL ISSEMYM

LILIANA YAZMÍN GÓMEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL ISSEMYM

CLAUDIA ARLET MORALES ALVA
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD DE
CONTRALORÍA INTERNA DEL ISSEMYM

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA No. 131/2017
DEL COMITÉ DE AFILIACIÓN